

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7250**      *MEDA PHARMA, SOCIEDAD LIMITADA*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios.

El Consejo de Administración de la sociedad Meda Pharma, Sociedad Limitada (la "Sociedad"), en su sesión celebrada el día 31 de julio de 2017, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 24 de agosto de 2017, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle General Aranzaz, 86, 28027 Madrid, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Dimisión de consejeros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.- Nombramiento de consejeros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Derecho de información de los socios.

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de la Sociedad de solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 1 de agosto de 2017.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Christophe Jean Raphael Mathieu Maupas.

ID: A170059151-1